



MEMORANDO

Fecha: Octubre 23 de 2015

PARA: FABIOLA MARQUEZ GRISALES
Gerente

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría

Respectada Doctora:

A continuación se presenta informe que contiene el resultado del seguimiento a las respuestas de la Áreas, frente a la solicitud efectuada por la Gerencia del FVS, en Comité Directivo y a la solicitud realizada con ID 15194 del 9 de octubre, en el sentido de reformular las acciones abiertas del Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá.

1. Clasificación Respuestas por Áreas

Area Responsable de la Ejecución	Estado Acciones de Mejora					
	Reformuladas	Sin Reformulación				Total general
		Sin avance	Reporta avance sin soportes	Avance en el plan	Se cierra acción de mejora	
Subgerencia Técnica	18	18	2	3	3	44
Oficina Asesora Jurídica		5	10			15
Dirección de Infraestructura	10					10
Dirección de Logística y Medios de Transporte				6	2	8
Subgerencia Administrativa y Financiera	5		1			6
Dirección Financiera		1		2		3
Dirección Administrativa	1		1			2
Oficina Asesora de Planeación	2					2
Subgerencia Técnica y Oficina Asesora Jurídica					1	1
Total	36	24	14	11	6	91

Así las cosas, tenemos que de las 91 acciones abiertas se reformuló el 40%, equivalente a 36 acciones, las cuales están sujetas a aprobación de la Gerencia del FVS y 55 acciones no fueron reformuladas. Ahora bien de las acciones sobre las que no se presentó reformulación se informó avance y se adjuntaron soportes de 17 y de éstas se pudieron cerrar 6. No se recibió avance de 24 acciones.



2. Observaciones

- Las respuestas de las áreas responsables de la ejecución de la acción de mejora a la solicitud de la Gerencia fueron allegadas en su mayoría a esta Oficina vía correo electrónico el 9 de octubre de 2015, sin embargo, la entrega de soportes y modificación de archivos se cerró el 20 de octubre de 2015; los cuales reposan en medio digital en la OCI.
- Se reportaron avances sobre acciones sin adjuntar soportes que permitieran a esta Oficina evidenciar el avance indicado y así mismo proceder con el cierre de la acción.
- Se reformularon acciones de mejora que no apuntan al cierre del hallazgo de la Contraloría.

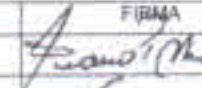

3. Conclusiones y Recomendaciones

- La Gerencia deberá pronunciarse sobre la aceptación y aprobación de las 36 acciones de mejora reformuladas.
- Es necesario que las Áreas responsables de la ejecución de las acciones en adelante sean proactivas y ejecutoras, en el sentido de adelantar las gestiones definidas en los tiempos programados y allegar a ésta área los respectivos soportes que permitan efectuar el cierre de los hallazgos.

Finalmente adjunto al presente se hace entrega de un CD que contiene el archivo de trabajo consolidado con los hallazgos, acciones de mejora y seguimiento realizado.

Cordialmente,


OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe de la Oficina de Control Interno
Anexo (1) CD

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por	Diana Patricia Niño Chaparro – Control Interno		23/10/2015
Revisado por	Oscar Andrés García Prieto – Control Interno		23/10/2015

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Jefe de la Oficina de Control Interno.

